

Guayaquil, 16 Abril de 2011

Señores Accionistas

ALCAZA S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

He examinado los estados Financieros de la Compañía ALCAZA S.A. terminado al 31 de Diciembre de 2010. Los estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión los Estados Financieros de ALCAZA S.A. están acordes a los registros contables y presenta responsablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2010 de acuerdo a las Normas Ecuatoriano de Contabilidad Y adopción a NIFF. Igualmente la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias establecidas

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la compañía ALCAZA S.A. Al 31 de diciembre del 2010 ha sido favorable.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a large, light blue oval. The signature appears to read "Neiser A. Lucero".

C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN

COMISARIO PRINCIPAL

ALCAZA S.A.